

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CONSTRUCCIONES PALLARÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Disolución y liquidación*

En cumplimiento de lo prevenido en la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que en virtud de acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, de fecha 31 de julio de 1986, la Sociedad mercantil «Construcciones Pallarés, Sociedad Anónima», ha quedado disuelta y liquidada, habiendo sido aprobado unánimemente el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.757.951,22
Total Activo	1.757.951,22
Pasivo:	
Capital	500.000,00
Fondo de reserva legal	158.058,00
Fondo de reserva voluntaria	1.099.893,22
Total Pasivo	1.757.951,22

Lérida, 25 de agosto de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.287-C (66320).

CENTRAL DE AHORROS, S. A.*SORTEO DE AGOSTO**Titulos premiados*

N-758 C-567 K-378 O-493 B-235
O-155 G-240 V-302 P-926 M-100

Madrid, 25 de agosto de 1986.—14.778-C (65828).

CLORO-POOL, S. A.*(En liquidación)*

El Balance final de liquidación, conforme al artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, arroja el siguiente resultado:

Caja, 483.948 pesetas.

Cuota de participación, 483.948 pesetas, por cada acción de 1.000 pesetas, el cual ha sido aprobado por la Junta general de accionistas, en sesión de hoy.

Alicante, 14 de abril de 1986.—El liquidador.—2.651-D (65813).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.*Intereses de obligaciones*

A partir del día 17 de septiembre próximo se pagarán los intereses del semestre 17 de marzo de 1986/17 de septiembre de 1986 a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 6.3259 por 100, emisión 1968, a razón de 31,25 pesetas líquidas por cupón.

Asimismo y a partir del día 28 de septiembre próximo, se pagarán los intereses del semestre 28

de marzo de 1986/28 de septiembre de 1986 a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 9.3623 por 100, emisión 1977, a razón de 2.312,49 pesetas líquidas por cupón.

Estos pagos se realizarán a través de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 18 de agosto de 1986.—El Consejo de Administración.—14.793-C (65984).

SOCIEDAD CONSERVAS VEGETALES, S. A. (SOCOVESA)*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (Santa Marina, Otero de Rey, Lugo), el próximo día 26 de septiembre de 1986, y a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Unico.—Propuesta de ratificación del acuerdo del Consejo de Administración autorizando la presentación de la solicitud de suspensión de pagos.

Otero de Rey, 26 de agosto de 1986.—El Presidente.—14.836-C (66324).

MÁLAGA 2000, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de julio de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 25.900.000 pesetas, con restitución a los accionistas de 350 pesetas por acción. Este pago se efectuará en metálico mediante presentación de los títulos representativos para el estampillado de los nuevos nominales.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en 125.800.000 pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez que se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 22 de agosto de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martín Almendro.—4.417-D (66309).

1.ª 4-9-1986

CENTRE D'ALIMENTACIO LA GARRIGA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 19 de septiembre de 1986, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social de la Compañía, y con el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento como Consejero delegado mancomunado del Consejero que sustituya al que cese.

Segundo.—Ratificar, en su caso, los actos y contratos celebrados por los Consejeros delegados

desde el día 4 de enero de 1986 hasta el día de la celebración de esta Junta.

Tercero.—Designación de Secretario Técnico, con voz y sin voto.

La Garriga, 21 de agosto de 1986.—El Secretario, José Fochs Fariola.—14.822-C (66315).

DIETISA, S. A.

A solicitud de señores accionistas, y previa consulta y conformidad, se aplaza la sesión convocada para el día 12 de septiembre de la Junta general extraordinaria al día 22 del propio mes, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 23, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Ventura Plaja, 9, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 17, 19 y 23 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 26 de agosto de 1986.—El Secretario del Consejo, Antonio de P. Escura Viñuela.—14.838-C (66333).

BRIASA BRITISH ANDALUSIAN, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento general que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de universal el día 30 de julio de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 75.000.438 pesetas, con restitución a los accionistas de 27.513 pesetas por título, contra presentación de los títulos que serán canjeados por acciones de la misma Sociedad, una vez cumplidos los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En consecuencia, el nuevo capital queda establecido en 2.726.000 pesetas.

Málaga, 7 de agosto de 1986.—El Consejero delegado, Arturo Cuadrado Ortín.—4.379-D (66306).

1.ª 4-9-1986

OPTICLAR, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter de universal el día 31 de diciembre de 1985 y en consonancia con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Sociedad, presentando el Balance de liquidación final la siguiente situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	108.022,00
Resultados negativos acumulados	6.154.706,61
Total	6.262.728,61
Pasivo:	
Capital	300.000,00
Acreedores	5.962.728,61
Total	6.262.728,61

Barcelona, 31 de diciembre de 1985.—El liquidador, Francisco Francino Prunés.—14.772-C (65824).

INDEBI, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas de 24 de junio de 1986, se ha aprobado la disolución de «Indebi, Sociedad Anónima» y como Balance final de disolución el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Disponibles	23.973.329
Resultados	170.536
Total Activo	24.143.865
Pasivo:	
No exigible	23.543.865
Exigible	600.000
Total Pasivo	24.143.865

Madrid, 25 de junio de 1986.-El liquidador, Ricardo González López.-14.779-C (65829).

COMPANIA DE INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho a que se refiere la Ley 39/1975, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, el día 30 de septiembre de este año, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que por no alcanzarse el quórum necesario no pudiera celebrarse en primera, que, por el presente anuncio, queda igualmente convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1985/1986, así como del Balance consolidado, todos dichos documentos cerrados al 31 de marzo pasado.

Segundo.-Deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio excepcional correspondiente al periodo 1 de abril a 30 de junio de 1986, así como del Balance consolidado, todos dichos documentos cerrados al 30 de junio pasado.

Tercero.-Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante los expresados ejercicios.

Cuarto.-Propuesta de reelección de Consejeros.

Quinto.-Traspaso a reservas de la Cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1979».

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para la emisión de títulos de renta fija.

Séptimo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986/1987.

Octavo.-Designación de las personas que hayan de formalizar los acuerdos adoptados que lo requieran.

Noveno.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración ha acordado hacer efectiva, en concepto de prima de asistencia a la Junta que se convoca, la cantidad neta de diez pesetas por acción presente o representada.

La documentación que se menciona en los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estará a disposición de los señores accionistas en las oficinas del domicilio social.

calle Balmes, número 103, durante el plazo establecido en la mencionada Ley.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deben proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al señalado para el acto, la cual les será facilitada en la Sección de Títulos de la Compañía o en los siguientes Bancos: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Santander, Banco Popular Español y Banco de Bilbao, de Madrid; Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco Zaragozano, de Zaragoza; Banco de la Vasconia y Banco Central, de Pamplona; Banco Hispano Americano, Banco Guipuzcoano, Banco de Bilbao y Banco de Santander, de San Sebastián.

En concordancia con el artículo 64 de la mencionada Ley, se advierte a los señores accionistas que la admisión se cerrará quince minutos antes de la hora fijada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 1 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José Noguera Suñol.-14.943-C (67033).

AGRUPACION DE REVISTAS TECNICAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de 30 de julio de 1986, se aprobó el Balance de disolución y liquidación de la Sociedad a tenor de lo siguiente:

	Pesetas
Capital	2.000.000
Pérdidas	1.462.740
Cajas y Bancos	537.260
Totales	2.000.000

Madrid, 12 de agosto de 1986.-El Liquidador, R. Merino.-14.953-C (67034).

MANUFACTURAS COIFRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, de conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos, a celebrar en Barcelona, ronda de San Pedro, 22 (3.º, 3.ª), el día 25 de septiembre de 1986, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance correspondiente a los ejercicios de 1984 y 1985.

Segundo.-Proposición de aumento del capital social.

Tercero.-Asuntos generales.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de agosto de 1986.-El Administrador.-4.426-D (66312).

SOLARCOLL, S. A.

En cumplimiento de la legislación vigente de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de la «Sociedad Anónima Solarcoll», con número de identificación fiscal A-29113370, a celebrar en su domicilio social, calle Don Juan Manuel, número 27 (Torremoli-

nos), para el día 22 de septiembre de 1986, a las doce horas, en la primera convocatoria, o, en su caso, el día 23 de septiembre de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Propuesta de ampliación del capital social en 500.000 pesetas, dividido en acciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una.

Torremolinos, 25 de agosto de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Ulf Magnus Berg.-4.430-D (66313).

LA REQUENENSE DE AUTOBUSES-C. L., S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «La Requenense de Autobuses-C. L., Sociedad Anónima», para el día 12 de octubre de 1986, a las dieciséis horas, en el salón privado «Restaurante Fiesta», sito en Requena, avenida Nicanor Armero, número 35, en primera convocatoria, y en segunda, caso de ser necesario, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria anterior.

Segundo.-Reiterar por defectos en la convocatoria los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de 14 de junio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 26 de agosto de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Juan Pérez Salamero.-4.434-D (67020).

BUTLIN'S ESPAÑA, S. A.

«Butlin's España, Sociedad Anónima», anuncia a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que ha acordado reducir su capital social en 160.000.000 de pesetas, dejándolo cifrado en 240.000.000 de pesetas, por reembolso, a los accionistas de 400 pesetas por acción.

Torremolinos (Málaga), 5 de agosto de 1986.-Terence Henry North, Consejero delegado.-14.875-C (66587).

y 3.ª 4-9-1986

BENDICION, S. A.**Convocatoria de Junta general extraordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la misma, sito en Viella, Siero, polígono Bravo, número 9, Asturias, para el próximo día 22 de septiembre a las doce horas en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informar sobre la situación de la Sociedad.

Segundo.-Aprobar la disolución y liquidación de la Sociedad, si procede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Siero, 5 de agosto de 1986.-Por el Consejo de Administración.-El Secretario, Juan Antonio Ortiz García.-Vocal, Adolfo Ordóñez Andrés.-4.431-D (67019).